

<http://saia.pereira.gov.co>



ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **51205-2016**
Fecha: 28/10/2016 - 11:45:42
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretario de Planeación

511

Pereira, 28 de octubre de 2016 Radicado No: R-2016-8998

Doctora
GLORIA INÉS ACEVEDO ARIAS
Secretaría de Planeación Municipal
MUNICIPIO DE PEREIRA
CRA 7 NO. 18-55
Teléfono: 3248221
PEREIRA, RISARALDA

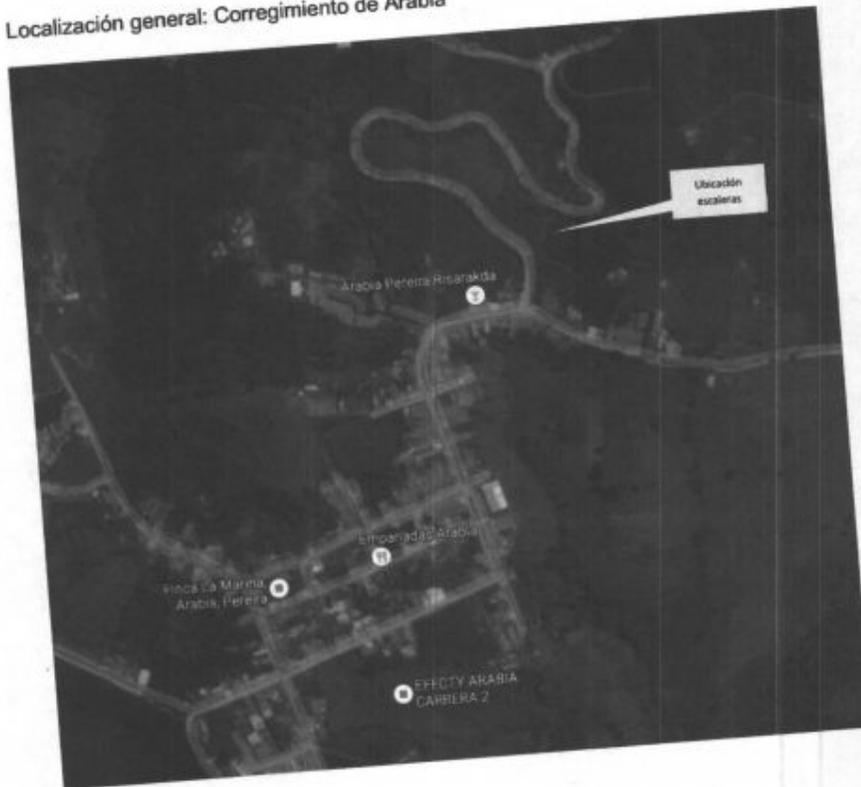
Asunto: Solicitud autorización

Cordial saludo

Respetuosos de la normatividad establecida para la solicitud de permisos y de acuerdo a la planificación interna de nuestra empresa EFIGAS SA ESP y de conformidad con el proceso de ampliación de la red de gas a los diferentes sectores del Municipio de Pereira; me permito realizar la siguiente solicitud:

El pasado 20 de abril de 2016, la Secretaria de Planeacion otorgo a Efigas una licencia de intervención y ocupación del espacio público - Resolución 1206, por la cual se autorizaron unas obras para el tendido de tubería de gas natural para el Corregimiento de Arabia, a raíz de este permiso y luego de iniciar las obras, se evidencio una alternativa al trazado propuesto inicialmente y este se refiere a tender la tubería por unas escaleras que intersectan la vía que conduce a Arabia (Ver imagen adjunta), por tal motivo le solicito autorización para instalar la tubería por la zona verde adyacente a las escaleras y si en ciertos puntos se tuviera que intervenir el concreto, se realizará la reposición en concreto de 3000 psi y en los mismos espesores encontrados.

Localización general: Corregimiento de Arabia



En la siguiente imagen se muestra el trazado contemplado en la Resolución 1206



Convención:
Linea Roja: Trazado contemplado en el permiso
Linea Verde: nueva propuesta

En las siguientes imágenes se muestra el estado actual de las escaleras





En espera de su pronta y positiva respuesta quedo atento a despejar o atender cualquier tipo de inquietud o sugerencia con relación al desarrollo de las intervenciones mencionadas. Para esto la comunicación se puede remitir a la dirección Avenida Kevin Ángel No. 70 - 70 Tel: 8982323. Correo jcmarin@efigas.com.co

Atentamente,

Juan Carlos Marin
Juan Carlos Marin Sossa
COORDINADOR DE INGENIERÍA

Copia: Mauricio Restrepo Londoño, Secretario de Infraestructura



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de octubre de 2016	Número de radicado:	51205
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN CARLOS MARIN SOSSA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion, MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

